

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de concurso el servicio de limpieza del edificio de dicho Organismo.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo en resolución de 28 de noviembre de 1983 para la contratación de los servicios de limpieza del edificio de la calle Trafalgar, 27 y 29, esta Dirección ha resuelto adjudicar dicho contrato a la firma «Pumac Clean, Sociedad Anónima», en un importe anual de 14.854.978 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director, Pedro García Pascual.—383-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00044/83, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de materiales comprendidos en el expediente número 3.139.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 5 de diciembre del corriente año adjudicar definitivamente a la firma «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», el suministro de dichos materiales, comprendidos en el expediente número 3.139, titulado «Adquisición de diverso material de balizamiento», por un importe total de trece millones trescientas ochenta mil trescientas cincuenta (13.380.350) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—16.808-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1 S. V. 31/83-113, seguido para la adquisición de chaquetones y uniformes de instrucción, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 221 de fecha 15 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 30 de septiembre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma Comercial: «Lorca Industrial, Sociedad Anónima». Importe: 287.488.965 pesetas.

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, S. A.». Importe: 112.494.498 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Textiles Diana, S. A.». Importe: 49.995.392 pesetas.

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe: 19.999.744 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Coronel, Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—18.565-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. PROVINCIA DE MADRID

Lote único

Construcción de un Centro de Preescolar de cuatro unidades en Coslada, La Dehesa, calle de Virgen del Mar.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Coslada, La Dehesa, calle de Virgen del Mar.

Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Coslada, La Campana, avenida España.

Presupuesto de contrata: 188.379.119 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

2. PROVINCIA DE MADRID

Lote único

Construcción de un Colegio de 24 unidades en Fuenlabrada, avenida Europa.

Construcción de tres Centros de Educación Preescolar de dos unidades en Fuenlabrada, avenida Europa.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Fuenlabrada, «El Arroyo», avenida García Quijada.

Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Fuenlabrada, «El Arroyo», avenida García Quijada.

Presupuesto de contrata: 278.472.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

3. PROVINCIA DE MADRID

Lote único

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Getafe, parcela 201, sector 3.

Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Getafe, parcela 201, sector 3.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Getafe, avenida de las Ciudades.

Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Getafe, avenida de las Ciudades.

Presupuesto de contrata: 218.483.877 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

4. PROVINCIA DE MADRID

Lote único

Construcción de un Colegio de 16 unidades y cuatro unidades de Preescolar en Madrid, calle de Hermanos García Noblejas.

Construcción de un Colegio de 16 unidades y cuatro unidades de Preescolar en Madrid (Vallecas), camino de la Suerte, colonia Virgen de la Piedad.

Presupuesto de contrata: 187.299.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

5. PROVINCIA DE MADRID

Lote único

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Madrid (Villa-verde), Ciudad de Los Angeles, calle de Anoeta.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Pinto, calle de San Nicolás y camino del Rey.

Presupuesto de contrata: 202.652.995 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

6. PROVINCIA DE MADRID

Lote único

Construcción de un Colegio de 24 unidades en Madrid (Campamento), carretera nacional V, kilómetro 9.

Construcción de un Colegio de 11 unidades, «Luis de Góngora», en Madrid (Fuencarral), calle de Chantada y Sarriá.

Presupuesto de contrata: 183.859.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos, son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación

de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de enero de 1984, a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 30 de enero de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de febrero de 1984, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—231-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Mantenimiento de aviones "King Air" modelos A-100 y C-90, de la Escuela Nacional de Aeronáutica», correspondiente al expediente número 85/83/T.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del «Mantenimiento de los aviones "King Air", modelos A-100 y C-90, de la Escuela Nacional de Aeronáutica», con un presupuesto de licitación de 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1984.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de bases administrativas particulares, estarán a disposición del público hasta el día 8 de febrero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 8 de febrero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 10 de febrero de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Director general, Pedro Tena López.—211-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la «Revisión general de 40 motores Continental, tipos IO-470 e IO-520, que equipan a los aviones de la Escuela Nacional de Aeronáutica, durante 1984», correspondiente al expediente número 86/83/T.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de la «Revisión general de 40 motores Continental, tipos IO-470 e IO-520, que equipan a los aviones de la Escuela Nacional de Aeronáutica, durante 1984», con un presupuesto de licitación de 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1984.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 8 de febrero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 8 de febrero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 10 de febrero de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Director general, Pedro Tena López.—210-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras varias en el Parador Nacional de Mojácar (Almería).

Se convoca concurso-subasta para obras varias en el Parador Nacional de Mojácar (Almería), por un precio tipo de licitación de 98.699.474 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Almería.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de enero de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—213-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora).

Se convoca concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora) por un

precio tipo de licitación de 90.223.679 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Zamora.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguientes.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como manifiesto de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de enero de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—212-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para adquisición de maquinaria con destino al Parque Móvil Provincial.

Objeto: Adquisición de dos palas de ruedas articuladas, una pala oruga de cadenas y una motoniveladora con escalificador.

Presupuesto conjunto: Treinta y seis millones de pesetas.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del presupuesto tipo; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Las características de esta maquinaria, así como la documentación exigida y demás para el concurso, se detallan en el pliego de bases aprobado por la excelentísima Corporación Provincial, en sesión de 28 de diciembre de 1983, y anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 295, de 28 de diciembre.

Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación: En el Negociado de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Negociado de Obras Públicas, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de, solicita su admisión al concurso para adquisición de maquinaria con destino al Parque Móvil Provincial, según bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de fecha 28 de diciembre, y del «Boletín Oficial del Estado» número, de, con expreso acatamiento a las mismas. Acompaña la siguiente documentación: (Se hará referencia de la que aporte.) Asimismo se comprometo al suministro de la siguiente maquinaria: (Se relacionará la misma, consignándose el precio por unidad y en conjunto), ofertando la cantidad de (se consignará la cantidad que se ofrece por la maquinaria usada, por unidad) pesetas, lo que totaliza un presupuesto conjunto (luego de deducido el de la maquinaria usada) de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—58-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, electrodomésticos, ropas y enseres con destino a diversos Centros asistenciales de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 1, de fecha 2 de enero de 1984, se insertan las bases que han de regir para la adquisición de mobiliario, electrodomésticos, ropas y enseres con destino a diversos Centros asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial.

Plazo de presentación de proposiciones: Once (11) días hábiles desde la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 25.000 pesetas. Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 1 (2 de enero de 1984).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de DNI número, en nombre propio (o en representación de, hace constar que conoce íntegramente las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 1, de fecha 2 de enero, y el extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha sobre adquisición y suministro de mobiliario, electrodomésticos, ropas y enseres con destino a diversos Centros asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial, comprometiéndose al suministro de los artículos que el proponente determina

en el precio conjunto de (en letra y en número) pesetas, haciendo constar que se somete en todo al contenido de dichas bases, sin condicionamiento alguno.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 2 de enero de 1984.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—95 A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de un matadero municipal.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de un matadero municipal en Gijón.

Tipo de licitación: 118.237.891 pesetas; fianza provisional, 1.267.379 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se acomodarán a los siguientes modelos:

El modelo de proposición para unir a la documentación a incluir en el sobre de «Referencias» es como sigue:

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número expedido en, actuando en nombre (propio o en el de, bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para la ejecución de las obras de construcción de un matadero municipal en Gijón, a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente, conforme a las previsiones de los pliegos.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones, en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

En cuanto al modelo de proposición a presentar dentro del sobre de «Oferta económica» es como sigue:

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número expedido en, actuando en nombre (propio o en el de, bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día, ofrece como ramate el de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos. (La cantidad se señalará en letra.)

Domicilio para notificaciones: El señalado en la proposición de referencias.

(Fecha y firma del proponente.)

(Ambos ejemplares de proposición llevarán el siguiente reintegro de 25 pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, de 50 pesetas.)

Gijón, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—9.992-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para el suministro, ejecución, montaje, pruebas y puesta en marcha de las instalaciones y equipos del Matadero municipal.

Se anuncia concurso, aprobado en sesión plenaria de fecha 18 de noviembre de 1983, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de suministro, ejecución, montaje, pruebas y puesta en marcha de las instalaciones y equipos del Matadero municipal de Gijón.

Tipo de licitación: 196.269.464 pesetas.
Fianzas: Provisional, 2.047.695 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de suministro, ejecución, montaje, pruebas y puesta en marcha de las instalaciones y equipos del Matadero municipal en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—9.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina fotocopiadora.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso público para la adquisición de una máquina fotocopiadora, con destino a las dependencias del excelentísimo Ayuntamiento de León, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas correspondientes, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: A la baja, 2.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.
La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle de número provisto de documento nacional de identidad

número expedido el día de de actuando en nombre enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de León, para contratar, mediante concurso la adquisición de una máquina fotocopiadora con destino a las dependencias del excelentísimo Ayuntamiento de León, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución por el precio de pesetas, y con las siguientes condiciones: plazo de entrega o ejecución; plazo de garantía, calidades, etc.

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones se presentarán en el Negociado Central de la Secretaría General, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. Sin embargo, el último día hábil para presentar proposiciones, el horario a dicho fin expirará a las doce horas, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Dentro del sobre que contenga la proposición se acompañarán los documentos a que hace referencia la base 10 del pliego de condiciones económico-administrativas y el artículo 40, en relación con los 29 y 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 17 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.223-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia la enajenación por subasta de un solar de 836,08 metros cuadrados, sito en la calle Caridad, 5.

Objeto: Enajenación del solar referenciado, cuya descripción y circunstancias urbanísticas constan en el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar y obtener fotocopia en la Secretaría General del Ayuntamiento (General Franco, 11).

Tipo de licitación: 20.250.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas durante el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... con domicilio a efectos de notificación en en nombre propio (en su caso, en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño para la enajenación de un solar de 836,08 metros cuadrados, sito en las calles Fundición y Vitoria, de la ciudad de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Ofrece por el inmueble objeto de la enajenación la cantidad de pesetas que significa un alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.
c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 22 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—57-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia la enajenación por subasta de un solar de 335,90 metros cuadrados, sito en el número 2 de la calle Viveros.

Objeto: Enajenación del solar referenciado, cuya descripción y circunstancias urbanísticas constan en el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar y obtener fotocopia del mismo en la Secretaría General del Ayuntamiento (General Franco, 11).

Tipo de licitación: 10.750.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 198... con domicilio a efectos de notificaciones en en nombre propio (en su caso, en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño para la enajenación de un solar de 335,90 metros cuadrados, sito en el número 2 de la calle Viveros, de esta ciudad de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Que ofrece por el inmueble objeto de enajenación la cantidad de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 22 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—56-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llançá (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de urbanización y alumbrado público de las calles Farella, Llevant Montcal y un tramo de la calle Miralles e instalación del alumbrado público de las calles Sirena y Pedro III, de conformidad con los proyectos técnicos redacta-

dos por el Arquitecto don Ricardo Fina y Segura y el Ingeniero Técnico don José M. Gironella Carreras.

Tipo de licitación: El importe del contrato será hasta un máximo de 10.645.218 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras deberán estar entregadas provisionalmente para antes del día 31 de mayo de 1984.

Pago: El Arquitecto Director de las obras expedirá certificación mensualmente. El pago se efectuará por el Ayuntamiento conforme al pliego de condiciones, existiendo el Presupuesto de Inversiones correspondiente aprobado definitivamente.

Fianzas: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado garantía provisional de 191.452 pesetas. La definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de once a una treinta horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número y documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, conforme a ejecutar las obras de, en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

Llançá, 9 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—8.971-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la «Red de distribución de agua en Zurita y Vioño-Salcedo (2.ª fase)», incluida en el plan provincial de 1982.

Objeto: «Red de distribución de agua en Zurita y Vioño-Salcedo (2.ª fase)», incluida en el plan provincial de 1982.

Tipo: 50.938.329 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Garantías: La provisional, 509.383 pesetas, y la definitiva, el 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, durante las horas de diez a catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días, igualmente hábiles.

Las proposiciones, contenidas en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados, se presentarán conforme a las siguientes normas:

a) En el primero figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de la red de distribución de agua en Zurita y Vioño-Salcedo (2.ª fase)» con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirá: El documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración en que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, así como detalles de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos y justificar su clasificación en el grupo E, subgrupo 1, categoría d).

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará igual que el anterior y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, natural de provincia de, calle o barrio, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los proyectos técnicos y pliego de condiciones del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Piélagos para la contratación de las obras de distribución de agua en Zurita y Vioño-Salcedo (2.ª fase), incluidas en el plan provincial de 1982, antecedentes que ha examinado, conoce y acepta íntegramente, se comprometo a llevar a cabo las obras de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas del primer período tendrá efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ceñirá al examen del pliego de «Referencias».

El segundo período de la licitación referente a la apertura de los pliegos de la «Oferta económica» tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a la hora y día que se señale en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» se podrá reclamar contra el pliego de condiciones.

La licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen las reclamaciones a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior.

Piélagos, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.475-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente al concurso para contratar el Servicio Municipal de Grúa, para retirada de vehículos de la vía pública.

Aprobado el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso el Servicio Municipal de Grúa, para retirada de vehículos de la vía pública. Queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de conformidad con los ar-

tículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

BASES

1.º **Objeto:** El objeto del concurso es la contratación mediante concurso del Servicio Municipal de Grúa para retirada de vehículos de la vía pública.

2.º **Tipo de licitación:** El concesionario percibirá como retribución del Servicio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 129 del Reglamento de Servicios, las tasas a cargo de los usuarios con arreglo a las tarifas aprobadas por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

3.º **Prestación del servicio:** A los treinta días, contados a partir del día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación.

4.º **Pagos:** Los pagos se harán de la forma determinada en el pliego de condiciones.

5.º **Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

6.º **Garantía provisional:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 15.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en la cantidad de 30.000 pesetas.

8.º **Presentación de plicas:** La presentación se hará en las Oficinas Municipales, desde las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial».

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de las plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

10.º **Modelo de proposición:** El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don ... (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, hace constar:

a) Que solicita su adición al concurso convocado por el muy ilustrísimo Ayuntamiento de Telde, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, respectivamente, para contratar

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional de quince mil (15.000) pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de pesetas.

f) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 6 de octubre de 1983.—El Alcalde.—7.903-A.